Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Marketing
Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas
Facultad/Escuela:	Derecho, Empresa y Gobierno
Asignatura:	Sistemas de Información
Tipo:	Optativa
Créditos ECTS:	3
Curso:	3
Código:	7656
Periodo docente:	Sexto semestre
Materia:	Empresa
Módulo:	Herramientas de Gestión Empresarial y Desarrollo Humano
Tipo de enseñanza:	Presencial
Idioma:	Castellano
Total de horas de dedicación del alumno:	75

Equipo Docente	Correo Electrónico

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

El objetivo general de esta asignatura es que el alumno conozca los sistemas de información que pueden existir en una empresa y como influyen en el aporte de información para el desarrollo de su trabajo, así como las herramientas que deben usar las empresas para garantizarse la integridad de la información en la empresa.

OBJETIVO

Se pretende que, al finalizar la asignatura de Sistemas de Información, los alumnos hayan alcanzado la capacidad, los conocimientos y las competencias suficientes para iniciarse en los procesos de las Tecnologías de la Información y Comunicación, así como, en conocer y aplicar los Sistemas de Información Empresarial (ERP, CRM, SCM...), que les permita tomar decisiones adecuadas teniendo en cuenta tanto los aspectos económicos, sociales como los éticos implicados en las mismas. Comprender el significado del papel de los Sistemas de Información y de su aplicación en la empresa.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Los correspondientes al Grado de Marketing

CONTENIDOS

Bloque I.- Los sistemas informáticos de gestión empresarial

Tema 1. Introducción a las tecnologías de la información y comunicación en la empresa.
Tema 2. Los sistemas de planificación de recursos empresariales:
-Definición
-Implantación
Tema 3. Sistemas de gestión empresarial: ERP, SCM y CRM.
Tema 4. Business Intelligence

Bloque II.- La gestión electrónica de la empresa

Tema 4. Los modelos de negocios en Internet. e-Business.
Tema 5. La creación de valor con el negocio electrónico.
Tema 6. La empresa electrónica.

Bloque III.- La gestión del conocimiento.
Tema 7. Introducción a la Gestión del conocimiento
Tema 8. Herramientas informáticas de la gestión del conocimiento.

Bloque IV- Herramientas Informáticas de Sistemas de Información Empresarial
Tena 9. Casos prácticos

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Básicamente, la metodología utilizada consistirá en una combinación de 3 tipos de clase:
- Lección magistral por parte del profesor en aquellos temas en los que sea preciso.
- Flipped Classroom, en las que los alumnos deberán elaborar diferentes temas del programa.
- Aprendizaje basado en Proyectos: los alumnos deberán realizar en grupo y a lo largo de las clases diversos casos prácticos planteados por el profesor.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
30 horas	45 horas
Clases expositivas Estudios de casos Tutorías Evaluación 30h	Estudio teórico práctico Preparación de casos para su discusión en clase Trabajo virtual en red 45h

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Tener iniciativa, creatividad y espíritu emprendedor.

Capacidad para el cumplimiento de objetivos y resolución de problemas, sabiendo adaptarse y tomar decisiones en todo tipo de situaciones de gestión empresarial.

Habilidad para analizar, buscar y contrastar todo tipo de información, pero, principalmente de empresas y mercaso, proveniente de fuentes diversas.

Competencias específicas

Ser capaz de aplicar los conocimientos a la práctica.

Ser capaz de diseñar y gestionar proyectos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Realiza y analiza los Sistemas de Información, aplicando modelos de gestión empresarial mediante el uso de herramientas.

Planifica de forma rigurosa las acciones necesarias para conseguir los objetivos marcados.

Revisa, analiza y valida los resultados prácticos obtenidos con las herramientas.

Genera una actitud de inquietud intelectual de búsqueda de la verdad en todos los ámbitos de la vida acrecentándola gracias al uso de las herramientas del trabajo universitario.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Se establecen los siguientes criterios de evaluación:

Alumnos que asisten con normalidad a clase: sistema de Evaluación Continua, tanto en Convocatoria Ordinaria como en la Extraordinaria.
- Realización de Exámenes, Parcial y Final, 60%.
- Elaboración de trabajos y actividades concretas solicitadas por el profesor: 30% (20% para su realización y 10% para su presentación).
- Asistencia y participación en clase: 10%.

Para aprobar la asignatura es necesario que las notas obtenidas en la realización de exámenes sea superior a 5.

Alumnos con dispensa académica que no puedan acudir a clase de forma justificada, alumnos en posteriores convocatorias y alumnos UFV en estancia de intercambio, tanto en Convocatoria Ordinaria como en la Extraordinaria.
- Mismo sistema, pero el 10% de Asistencia y Participación en clase se añadirá al examen final.
- En el caso de alumnos en estancia de intercambio, será su responsabilidad informarse sobre el procedimiento de evaluación.

Para asegurar el aprendizaje significativo por parte del alumno, se respetarán escrupulosamente las fechas de entrega de las actividades propuestas, trabajos individuales y grupales, mismas que se realizarán a lo largo de la convocatoria ordinaria. Esto significa que todas las calificaciones obtenidas en la convocatoria ordinaria serán trasladadas a la convocatoria extraordinaria, exceptuando el examen, único componente recuperable en el caso de no alcanzar la nota mínima de 5 requerida para aprobar en todos los casos.

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a los establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

Las faltas de ortografía podrán penalizar en trabajos y exámenes. De aplicarse dicha penalización, el profesor comunicará al alumno la puntuación a descontar por cada falta en las instrucciones y/o enunciados de las pruebas de evaluación.

Todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecidos en la Normativa de Evaluación de UFV.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

8as Jornadas Españolas de Documentación: Barcelona, 6, 7 y 8 de febrero de 2003 : los sistemas de información en las organizaciones : eficacia y transparencia., Barcelona :FESABID,2003.

Xosé López García [coordinador] ; Manuel Gago ... [et al.]. Sistemas digitales de información / Madrid :Pearson Educación,2006.

Sixto Jesús Arjonilla Domínguez, José Aurelio Medina Garrido. La gestión de los sistemas de información en la empresa / Madrid :Píramide,2002.

Mª Francisca Abad García. Evaluación de la calidad en los sistemas de información / Madrid :Síntesis,2005.